

focus

formación organizada en competencias
utilizadas en el sistema de salud

PROGRAMA: 17002

ACTUALIZACIÓN DE LA PATOLOGÍA NEUROLÓGICA MÁS
PREVALENTE EN ATENCIÓN PRIMARIA

Lugar de celebración del programa:

Hospital de Alcañiz
C/ Concepción Gimeno Gil, 5 1º A
44600 Alcañiz (Teruel)

ORGANIZA:

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
CIBA (Centro de Investigación Biomédica de Aragón)
Avda. San Juan Bosco, 13
50009 Zaragoza

T.: 976.71 67 82 976.71 6862
F.: 976.714.670
focuss@aragon.es



Código 17002

Nombre del programa

Actualización de la patología neurológica más prevalente en Atención Primaria

Dirigido a

Médicos de Atención Primaria.

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

No hay requisitos mínimos.

TUTOR:

Elena Muñoz Farjas, Facultativo Especialista de Área del Hospital de Alcañiz.

OBJETIVOS:

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

- Conocer los síndromes neurológicos más importantes y prevalentes, sus síntomas claves, y su proceso diagnóstico, y los tratamientos que se pueden iniciar desde Atención primaria en algunas patologías.
- Mejorar la realización de la exploración neurológica básica, que sigue siendo el pilar en el que se basa el diagnóstico en Neurología.
- Facilitar la decisión sobre qué prueba complementaria se puede solicitar desde Atención primaria, basándose en los datos clínicos.
- Establecer un adecuado diagnóstico diferencial, basándose en los datos clínicos y en las pruebas complementarias solicitadas.
- Definir los criterios de derivación de los pacientes en las patologías más prevalentes y la prioridad de derivación (urgente, preferente o normal).

- Adquirir unos conocimientos básicos sobre los nuevos tratamientos en patología neurológica.
- Evitar el uso de fármacos no indicados.

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

- Exploración neurológica: mejorar la capacidad de establecer una correlación entre la sintomatología referida por el paciente y los signos obtenidos en la exploración
- Orientación sindrómica del cuadro clínico
- Mejorar los criterios de prioridad de derivación a Neurología basándose en los puntos citados previamente (normal, preferente o urgente)
- Hacer un uso racional de pruebas complementarias
- Abordaje correcto de los posibles efectos secundarios de los fármacos específicos de neurología

3. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su capacidad organizativa para:

- Enfrentarse a los síndromes neurológicos más frecuentes con seguridad y calidad.
- Lograr un manejo eficiente y actualizado de la patología neurológica más prevalente en Atención primaria.
- Adaptar el seguimiento y revisiones de pacientes neurológicos adecuados a su complejidad o a sus necesidades específicas.
- Mejorar la valoración de los síntomas y signos neurológicos, con el objeto de priorizar la interconsulta a Neurología, partiendo de motivos médicos y evitando que la indicación de urgencia o preferencia sea por motivos no médicos.

ACTIVIDADES:

Día 1: Formación teórica: 9:30 a 14h: se impartirán por parte del tutor y de los formadores contenidos teóricos actualizados en relación a las patologías neurológicas más prevalentes:

09:30-10:00 Atención de la patología neurológica en Urgencias
10:30-11:00 Ictus: actualización en el diagnóstico y tratamiento
11:00-11:30 Cefaleas: nuevas guías de la Sociedad Española de Neurología
11:30-12:00 Descanso
12:00-12:30 Movimientos anormales y Parkinson
12:30-13:00 Deterioro cognitivo y demencia
13:00-13:30 Actualización en epilepsia.
13:30:14:00 Dudas y comentarios por parte de los alumnos

Día 2 al 5: Formación práctica: En general se hará hincapié en la exploración neurológica de casos reales, participación en la toma de decisiones en el abordaje diagnóstico-terapéutico de pacientes neurológicos, solicitud de pruebas complementarias pertinentes, e introducción de tratamientos indicados. Cada formador se hará cargo de un alumno. Cada alumno será tutorizado por un formador.

Día 2: Horario: 08:15 a 14:30 h: Hospitalización. Área de ictus. Urgencias neurológicas: el alumno acompañará al neurólogo que realiza su labor asistencial en la planta de hospitalización en la atención de los pacientes hospitalizados a cargo de Neurología, y cuando sea requerido desde Urgencias o por parte de otros especialistas en la valoración de los pacientes.

Día 3 y 4: 08:30 a 14:30 h: Asistencia a consultas externas de Neurología general, valorando las diferentes patologías que se atienden de forma ambulatoria, participando en la exploración, diagnóstico diferencial, y esquema terapéutico.

Día 5: 08:30 a 14:30 h: Asistencia a consultas específicas (infiltración de toxina botulínica, Esclerosis múltiple, Disfagia orofaríngea...): determinadas patologías neurológicos precisan un abordaje específico y diferencial, se mostrará al alumno.

TIEMPO DE FORMACIÓN:

El programa se desarrollará durante 5 días laborables de 8:30 a 14:30 h.

**CRÉDITOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA
DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE ARAGÓN:**

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón.

REQUISITOS PROGRAMA FOCUSS

El desarrollo del programa FOCUSS comprenderá la estancia en el centro seleccionado más la posterior **sesión clínica** en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa FOCUSS y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador FOCUSS.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el **Responsable del Servicio/Unidad/Centro** y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta FOCUSS, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe enviarse también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica **al Tutor/a del Programa y a la siguiente dirección: focuss@aragon.es** en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa FOCUSS..